



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 4.682.-

MAT: AUTORIZA PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES MARISA ARIAS SOTO.

Laja, 28 de junio 2016.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial con goce de remuneraciones, presentada por la Sra. Marisa Arias Soto, Apoyo Administrativo OMIL, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 9.071 de fecha 28.12.2015, que aprueba contrato a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con goce de remuneraciones la Sra. Marisa Arias Soto, el día 28.06.2016.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Administración y Finanzas
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓